

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE  
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
25 DE ENERO DE 2023**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día veinticinco de enero del año en curso, y siendo las 9:15 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D<sup>a</sup> María Aranguren Vergara. Presidenta  
*Cultura, Turismo, Universidad, Festejos, Casco Hº y Comunicación Institucional*

Por CIUDADANOS: D. Ricardo González Parra

Por el PP: D. Marcelo Isoldi Barbeito

Por VOX: D. Antonio Villar Tejedor

Por UNIDAS PODEMOS-IU D. David Cobo García

Excusa su asistencia D. Miguel Mayoral Moraga, como concejal no adscrito.

Asiste también la secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 11-1-2023.  
No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- Seguimiento de la gestión del Área de Gobierno.

**INICIATIVAS DE UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA**

**Salud**

1.- Los análisis de agua de piscinas lo estaban realizando trabajadores dependientes de la Concejalía de Salud y Consumo. ¿Qué empresa los está haciendo ahora y por qué?

R.- Esta pregunta ya fue respondida en Comisión de 30 de noviembre de 2022, cuya respuesta fue:

*“La responsable del área físico-química del laboratorio municipal ha sufrido una baja sobrevenida por enfermedad que, por la especialización y acreditaciones necesarias, no puede ser sustituida en bajas de corta duración.*

*Por ello, se han reprogramado todas las tomas de muestras físico-químicas para dentro de unas semanas salvo piscinas municipales que por norma deben ser recogidas mínimo una vez al mes.*

*Por ello y ante la necesidad de CUMPLIR LA LEY se ha contratado esta analítica, en el área físico-química con Laboratorios Goya hasta el alta de la persona técnico responsable, que esperemos se recupere pronto.*

*Por último, manifestar que, al contrario de lo que Unidas Podemos ha ido vertiendo, es absolutamente falso que haya ningún tipo de externalización planteada en esta área y lamentamos una vez más que primero se vierta la mentira antes ni siquiera de preguntar la realidad”.*

## **INICIATIVAS DE VOX**

### **Igualdad**

**1.-** Definición de igualdad:

*1.- Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.*

*“Igualdad de oportunidades”*

*2.- Proporción o correspondencia entre las partes que uniformemente componen un todo.*

¿Cuál es la definición de igualdad?

La **igualdad** es el trato idéntico **que** un organismo, estado, empresa, asociación, grupo o individuo le brinda a las personas sin **que** medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia plausible de diferencia o para hacerlo más práctico, es la ausencia de cualquier tipo de discriminación.

Una vez leídas varias definiciones sobre lo que es la igualdad, vemos que se han abierto los cursos de los talleres de Igualdad para enero de 2023 en Alcalá de Henares.

Dentro del contenido de los talleres, en concreto, por poner un ejemplo, en el área de desarrollo personal, se ofrecen talleres como “Sexualidad y menopausia” o “Uso básico del móvil”. (Entendemos que estos talleres están enfocados a la igualdad hombre-mujer).

¿Cuáles son los criterios que se han seguido para incluir en un taller de igualdad (hombre-mujer) estos talleres (menopausia), y cuantía económica destinada para estos cursos de 2023 de Igualdad?

**R.-** Los criterios seguidos para los cursos, así como para todas las políticas de igualdad, son siguiendo los principios de equidad de género. Lo que significa darle a cada uno lo que necesita para llegar a la igualdad real, ya que como demuestra la historia y los datos no partimos de la misma base. La cuantía de los cursos está especificada en la licitación pública, que tienen a su disposición.

### **Educación / Juventud**

**2.-** ¿Nos pueden indicar cuál será la oferta de campamento de verano que se va a ofertar?

**R.-** Respecto al programa “Abierto para jugar en verano” de la Concejalía de Educación: en el día de la fecha, está abierto inicio de expediente para la contratación de la entidad que gestionará dicho programa, y se está en fase de elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas. La oferta en cuanto a centros abiertos, plazas disponibles, precios, etc., será similar a la de años anteriores, que cubre la demanda existente.

Relativo a los campamentos de verano de la Concejalía de Juventud e Infancia, se está instruyendo el expediente, y en breve se aprobarán los pliegos que regulan la licitación y que pasarán por JGL.

## **INICIATIVAS DEL PARTIDO POPULAR**

### **Mayores**

1.- Desde el 1 de enero de 2023 el abono transporte de mayores es gratuito gracias a la Comunidad de Madrid, ¿a qué se van a destinar los 30.000 euros que estaban asignados en el último presupuesto para subvencionar el transporte de mayores?

R.- Se ha solicitado la información a la Concejalía de Hacienda y se está a la espera de respuesta.

### **Cultura**

2.- El 5 de noviembre de 2019 se realizó una primera Comisión de Trabajo sobre la reordenación del Museo de Esculturas al Aire Libre. Posteriormente se hizo una visita de campo a las esculturas. Se ha realizado y aprobado el proyecto. Solicitamos que se vuelva a reunir la Comisión y que el asesor técnico y artístico y escultor, Jorge Varas, nos cuente de primera mano el proyecto final y sus detalles.

R.- El proyecto final y sus detalles fueron aprobados en la Comisión de Patrimonio, obviamente sobre la base del estudio presentado por Jorge Varas (incluimos el mismo adjunto al acta), que fue trabajado también conjuntamente con los servicios técnicos de Patrimonio y Turismo.

### **Igualdad**

3.- ¿Qué va a suceder con el mural en homenaje a las mujeres sito en el auditorio del Parque Manuel Azaña tras las nuevas obras que se están realizando en dicha zona?

R.- Debido a las obras y ya que el mural inicial desaparece debido a las mismas, se habló con los artistas, para poder utilizar las imágenes plasmadas en el mismo y darle continuidad al espíritu del mural, por lo que se utilizarán dichas imágenes en otro formato, para poder seguir disfrutando del mismo y conservar su historia.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:34 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como secretaria, doy fe y levanto acta.